



Electricidad y presidencialismo (de López Mateos a AMLO)

• Es inevitable reconocer que las expropiaciones responden a un ideario nacionalista y popularista.

Un altercado verbal en la oficina presidencial entre el entonces director del Banco Mundial y el presidente **Adolfo López Mateos** detonó la nacionalización de la industria eléctrica a finales de 1960. Cabe preguntarnos si la decisión hubiera sido la misma sin el amargo incidente que hizo al directivo del Banco Mundial la expulsión del despacho presidencial. Acaso algunas expropiaciones/nacionalizaciones se hubieran podido resolver de otra manera, por ejemplo, vía fiscal con mayores impuestos a las actividades.

El asunto viene a cuento porque en breve podría aprobarse en el Congreso de la Unión la iniciativa de la reforma eléctrica que impulsa el presidente **López Obrador**: que, en términos generales, implica regresar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el control de la energía eléctrica y con ello retirar concesiones a particulares (no pocos de origen extranjero) y modificar las condiciones favorables para la inversión en energías limpias frente a la tendencia dominante de recurrir a las energías tradicionales que degradan el medio ambiente.

Es inevitable reconocer que las expropiaciones responden a un ideario nacionalista y popularista (populista) del titular de Poder Ejecutivo en turno. **López Mateos** lo capitalizó.

La característica básica de esas medidas consideradas extremas radica en que convirtieron en exclusiva del Estado una función o la explotación de un servicio, que previo era ejercido por empresas particulares.

Y algunas convierten las instalaciones de esas actividades en bienes del sector público mediante el pago de una compensación a los propietarios de tales instalaciones.

Así las cosas pueden ser clasificadas como estratégicas o circunstanciales.

1. Estratégicas por la coyuntura internacional (como la expropiación petrolera, aprovechando el sentido de oportunidad, que no habría reacciones de reclamo por los intereses extranjeros afectados);

Lázaro Cárdenas acertó en esos momentos; la atención



y la preocupación estaba centrada en la amenaza inminente de **Hitler** contra Europa.

2. Circunstanciales o desproporcionadas al objetivo o causa: la nacionalización de la banca privada en 1982 (que fuera revertida en 1985).

A diferencia de la expropiación de los bienes de las compañías petroleras en 1938 y de las instalaciones de la banca privada por **José López Portillo** en 1982, la nacionalización de la industria eléctrica se verificó a través de la adquisición forzada de las acciones de las compañías Mexican Light and Power Company, Ltd; Impulsora de Empresas Eléctrica, subsidiaria en México de la American and Foreign Power Company.

En 1960 se había agudizado la disputa ideológica entre el capitalismo y el comunismo, y las afectaciones a la propiedad privada (nacional o extranjera) no eran vía conveniente, dado que la modernización económica pasaba por dar paso a la inversión privada y desde el gobierno enviar señales de garantizarla. Sin embargo, las alertas de la nacionalización de la industria eléctrica no estropearon la bonanza que para entonces reportaba el comienzo del "milagro mexicano" (modelo económico: desarrollo estabilizador 1958-1970).

En estos agitados tiempos, el discurso nacionalista resurge para asegurar que la soberanía eléctrica se imponga a la era de la globalización, la cuestión pasa por considerar que en 1960 no había tratados de libre comercio con los vecinos del norte, mismos que han sido renovados por este gobierno. Más allá de la polémica de política partidista entre la oposición y el partido gobernante, urge evaluar las repercusiones económicas y, en su caso, matizar los términos de la reforma. ¡Respetuosamente!